

Iglesia San Esteban Quedará en Redondel de Boulevard Venezuela



IGLESIA DE SAN ESTEBAN

La Iglesia de San Esteban quedará a la orilla del Boulevard Venezuela cuando esté concluido el programa de Vías Urbanas que realiza la Dirección de Urbanismo y Arquitectura.

Con la prolongación de esta arteria hacia el Boulevard del Ejército, su trazo tocará el atrio de la iglesia por la parte Sur, precisamente donde hace poco se construyó un muro de contención. Cuando se pidió línea a DUA para

dichos trabajos, la autorización se concedió tomando en cuenta esa prolongación, por lo que hay la seguridad de que el templo no sufrirá ninguna alteración.

La Iglesia de San Esteban se supone fue construida a principio de siglo y es de los pocos templos que van quedando como recuerdo de una época histórica. En ella se venera la imagen del Diácono San

—Favor pase a la Pág. 27.

Consejo de Regencia Aprueba Reglamento Disciplinario de U

Por vez primera los funcionarios de la Universidad que por mandato legal integran el Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador —CAPUES— se reunieron ayer y quedó instalado el nuevo organismo, que conoció, entre otras cuestiones, el Reglamento Disciplinario y el presupuesto de la institución para este año, los cuales fueron aprobados. Antes de su instalación conoció también de la renuncia del Decano de Ingeniería y Arquitectura, Ing. Rodolfo Jenkins García, quien se retiró de la sesión a la cual asistió

inicialmente.

El Rector de la Universidad y Presidente del CAPUES, Dr. Carlos Alfaro Castillo, explicó a los asistentes que los había convocado para ayer miércoles, tomando en cuenta que ellos se venían reuniendo desde el 18 de noviembre del año pasado para la mejor administración de la Universidad, pero en vista de la Asamblea Legislativa había acordado una legislación que legitimaba la existencia del organismo de hecho, procedía a su instalación.

—Favor pase a la Pág. 19.

Candidata Señala Necesidad de Incrementar Turismo Local

La imperiosa necesidad de incrementar el turismo en el país antes de vender los "paquetes" en el extranjero, señala la señorita Sandra Janette Dheming, candidata por La Unión para Miss El Salvador 1977.

Sostiene la bella candidata, de 17 años, estudiante de hostelería y turismo del Instituto Nacional, que la gran mayoría de salvadoreños no conocen las bellezas naturales ni artificiales con que cuenta El

Salvador. Aunque usted no lo crea, dice, hay personas que ignoran dónde se encuentran los famosos telares de San Sebastián, las fábricas de muñecos de barro de Ilo-basco, las alfarerías de Guatijagua, etc. Por ello, continúa, es sumamente importante incrementar el turismo social organiza excursiones los fines de semana a precios bajos. Logrando

—Favor pase a la Pág. 9.

Fungicidas Contra la Roya Entrarán sin Impuestos

El Banco de Fomento Agropecuario y la Cafetalera están facultados para vender a su costo equipo y productos químicos para la erradicación de la Roya del Cafeto, según lo estipulan la ley del primero y un decreto relativo a la segunda.

El doctor Miguel Ángel Gómez explicó que el artículo 54 de la ley del Banco de Fomento Agropecuario dice que esa institución "gozará de exoneración de toda clase de impuestos, tasas derechos y contribuciones fiscales y municipales establecidas o por establecerse..."

Tal ley señala concretamente que gozan de dicha exención "los actos jurídicos, contratos o negocios que celebre el Banco de Fomento Agropecuario", de tal suerte que permite a los agricultores obtener los artículos referidos a su precio.

Asimismo, agregó, el Dr. Gómez, la Asociación Cafetalera

está autorizada por decreto ley a la importación de lo necesario para el uso de los fungicidas, con la exención de impuestos aludida.

El opinante recordó que cuando fue presentada una moción para que el Poder Legislativo eximiera de impuestos la importación de equipo y productos químicos para

el combate de la Roya, y que fuera la Compañía Salvadoreña de Café la que pusiera a disposición de los agricultores ese material, un diputado hizo la observación —a los diputados mocionantes— de que el cuerpo legislativo no cuenta

—Favor pase a la Pág. 13.

Hoy Será el Sepelio del Dr. Margarito González Guerrero

Los restos del doctor Margarito González Guerrero, que falleció el lunes en Baltimore, Estados Unidos, llegaron ayer a las seis de la tarde al Aeropuerto de Ilopango, donde estuvieron familiares, amigos y destacadas personalidades del foro salvadoreño.

El cadáver del desaparecido distinguido profesional fue conducido a La Auxiliadora, donde personas de los diversos círculos del país expresaron su pesar a la familia del destacado abogado salvadoreño.

Hoy en horas de la mañana sus restos serán trasladados a la capilla de San José de la Montaña, donde se oficiará una Misa de Cuerpo Presente. Posteriormente el cortejo fúnebre se

dirigirá al Cementerio General de esta capital donde será inhumado.

El doctor González Guerrero falleció a los 67 años de edad. En su profesión se destacó como uno de los abogados más distinguidos por su capacidad en los círculos financieros del país.

El doctor Guerrero, se graduó de abogado el 15 de febrero de 1935, se desempeñó en cargos públicos, como Fiscal General de Hacienda, Vice-Rector de la Universidad de El Salvador, catedrático de Derecho Internacional y Derecho Político. Actualmente desempeña el cargo de Secretario de la Asociación Bancaria Salvadoreña y Presidente del Banco de Comercio de El Salvador.

Problemas de Matrícula de Autos

Piden que Autoricen a Tránsito Extender Mandamientos de Pago

Las personas afectadas con el retraso en la matrícula de vehículos automotores han pedido al Ministerio de Hacienda, autorizar al Departamento de Tránsito para que extienda "mandamientos de pago" a los propietarios de autos que llegan a matricularlos. Esta sugerencia se hace en vista de que en las colectorías habilitadas se argumenta que no se puede recibir el dinero del impuesto, "por falta de mandamientos". Si Tránsito extendiera todos los problemas se acabarían dicen.

La carta de los afectados dice: "Director de El Diario de Hoy.

Pedimos nuevamente nos disculpe y al mismo tiempo que le rendimos los agradecimientos todos los transportistas del país, por las publicaciones relación con los problemas para matrícula de camiones y vehículos automotores. La presente es para rogarnos por última vez que nos se publique la presente para ser palpables las dificultades que todavía existen referente a la matrícula de

—Favor pase a la Pág. 9.



REINA PANAMERICANA. Veintiséis señoritas, incluyendo las hijas de los embajadores acreditados en nuestro país, participaron como candidatas a Reina de la Liga Panamericana de El Salvador. El acto se efectuó anoche en el auditorium de CAESS. Las bellezas desfilaron en trajes de baño y típicos. (Foto de Pedro Rodríguez)